

Por eso ha sido siempre distinguido por ellos y fué llamado á desempeñar interinamente las cátedras de Química y de Farmacia del Instituto; ha formado parte en diferentes épocas del S. Consejo de Instrucción Pública y ha sido Presidente de la Junta facultativa de Farmacia. En 1887 resultó electo segundo magistrado suplente del Tribunal Superior y en 1892 vocal de la Junta de Sanidad.

Fué fundador de la Sociedad Científico-Literaria de Campeche, en cuyo órgano titulado "La Alborada" publicó en la Sección de Botánica Médica unos Estudios medicinales del Tamarindo y del Tabaco, que fueron justamente apreciados.

Sus trabajos históricos son los siguientes:

I.—MOVIMIENTO DE LA PENINSULA CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "LA COLUMNA."

II.—HISTORIA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

Ambos se publicaron en "La Alborada." Campeche—1874. El primero ocupa las páginas 158 á 171 y el segundo las páginas 332 á 357 y 358 á 366.

La reseña del acontecimiento que llenó de pesar á nuestros abuelos, pero que no llegó á ser sangriento, está hecha con toda sencillez y buena fé. Analiza las causas del antagonismo que desde épocas seculares existía entre las poblaciones principales de la Península, Mérida y Campeche, y, con más detalles, de las diferentes opiniones que ambas se habían formado con motivo del Decreto de expulsión de los Españoles, expedido en México, que Campeche llegó á poner en vigor cuando Mérida se resistía á hacerlo.

Todos los hechos están caracterizados por la verdad más estricta y sugetos á un análisis que demuestra el criterio desapasionado de su autor.

El segundo estudio debió comprender la historia de los dos hospitales de Campeche, el de "San Juan de Dios" y el de "San Lázaro;" pero la Sociedad por cuyo encargo se escribía fué disuelta, con pena de un inmenso número de sus socios, mediando en el asunto circunstancias de carácter político, que no son del objeto de este libro.

Lanz redujo el trabajo á la historia del de "San Juan de Dios," desde su fundación por Fr. Bartolomé de la Cruz en 1626, hasta 1870, y lo hizo en conciencia, entrando en detalles de su organización; de sus progresos bajo la administración de los juaninos, que estuvieron encargados del cuidado de este útil establecimiento; de los que alcanzó al hacerse cargo de él la Corporación Municipal, en virtud del Decreto de las Cortes Españolas que suprimieron las Ordenes religiosas en sus dominios; de sus donativos, capitales, pensiones, etc., enriqueciendo el trabajo con juicios muy acertados, que lo hacen apreciar más todavía.

El estilo de Lanz es correcto y fluido. Deleita leer sus páginas en castizo y atildado lenguaje y funda sus conclusiones en el estudio minucioso de los acontecimientos que relata.

En los momentos en que escribimos estas líneas (1900) ha terminado casi un nuevo trabajo que comprende la Historia completa del "Instituto Campechano," desde su fundación por los Jesuitas el año de 1716 hasta fines de 1870. Este trabajo debe ser publicado próximamente.

Acopia también los materiales necesarios para escribir un Compendio de Historia de Yucatán, que al mismo tiempo que pueda servir como obra de texto en su parte dialogada, se emplee para consulta en los juicios que exponga de los acontecimientos de nuestra historia peninsular, trabajo laboriosísimo que demuestra la perseverancia y afición del autor á esta clase de estudios.

~

En los momentos de darse á la prensa por primera vez estos Apuntes, el señor Lanz ha publicado ya su libro titulado "El Instituto Campechano" á que hemos hecho referencia anteriormente. La edición fué dada á luz en 1901, Mérida, Imprenta "Gamboa Guzmán," un volumen, octavo de IX—231 páginas, 24 de Apéndice y 2 de erratas, todo con numeración corrida.

La obra ha justificado nuestras predicciones y su mérito

se aumenta con la imparcialidad con que el autor ha reparado los merecidos juicios que en ella se encuentran.

Se ha publicado también el año de 1902, por disposición del Congreso del Estado de Campeche, un folleto en octavo de 36 páginas, donde se contienen los documentos relativos al Decreto de 23 de agosto del mismo año, que declaró Benemérito del Estado, al señor Lic. don Tomás Aznar Barbachano. La iniciativa fué presentada por el señor Lanz, Diputado por el Partido de Hecelehakán y la fundó en un brillante discurso que llena casi por completo el cuaderno publicado, haciendo relación de los importantes servicios que al Estado prestó el señor Aznar y que nuestros lectores encontrarán en el artículo que á éste dedicamos en nuestros Apuntes.

Por último, se ha terminado ya la impresión del Compendio sobre la Historia de Yucatán para servir de texto y de consulta, de que también nos hemos ocupado ya, y pronto debe ponerse á la venta. La edición ha sido hecha en la Tipografía "El Fénix," Campeche, un volumen en octavo de más de 500 páginas.

No entra en nuestro propósito analizarla, con lo que traspasaríamos los límites que nos hemos impuesto, limitándonos á dar la referencia bibliográfica y á recomendar empeñosamente su lectura á los aficionados á la historia peninsular.

LVII.

NICOLI. (LIC. JOSE P.)

—o—



ENTRE las numerosas dificultades que hemos pulsado al procurarnos los materiales necesarios para la formación de estos Apuntes, nunca se nos presentaron más tenaces ni encontramos mayor resistencia en lograrlos, que al tratar de conseguir los datos relativos á la vida pública del estimable escritor yucateco Lic. José Patricio Nicoli. Fué inútil que ocurriéramos con verdaderas súplicas á su familia, á muchos de sus amigos y á algunos de los nuestros. Por todas partes nos daban respuestas que significaban el deseo de no cumplir el encargo, y nos fué preciso limitar los datos biográficos á las pequeñas referencias que hemos podido encontrar en los periódicos que estuvieron á nuestro alcance.

Por eso se verá deficiente este artículo en lo relativo á su vida y estudios y no podremos enumerar sino algunos de los importantes destinos públicos que fueron encomendados á su reconocida competencia.

Por informes particulares sabemos que el señor Nicoli nació en el pueblo de Yobaín, del Estado de Yucatán, de una familia pobre; que sus estudios elementales fueron bastante deficientes y que joven todavía pudo pasar á la capital del Estado, donde debió á la generosidad de un protector el hacer los preparatorios y profesionales, alcanzando el título de Abogado.

Sus primeros escritos vieron la luz en "La Guirnalda," Mérida, 1860 y desde entonces empezó á figurar en el periodismo local, formando parte de la Sociedad literaria "La

Concordia." Luego escribió en "El Album Literario," 1861 y poco después pasó á la capital de la nación, colaborando en diversos periódicos de combate. En 1882 quedó al frente de "La República," que había sido redactada por polemistas de la talla de Altamirano, Castera y Ruiz.

Un periódico de Campeche, al dar cuenta de este hecho, decía lo siguiente: "El señor Lic. Nicoli, cuyas producciones han sido ventajosamente calificadas dentro y fuera del país, procurará, no lo dudamos, con su talento, erudición y buen juicio conservar el crédito que hasta aquí goza á dicha publicación, viniendo así á substituir de una manera digna y honrosa á los distinguidos escritores que antes que él sostuvieron con brillante éxito el nombre de dicho diario."

Representó en diversa épocas á varios Estados de la República en el Congreso de la Unión, siendo Diputado por Sonora, Campeche, Tabasco é Hidalgo. En 1891 fué Delegado de Chiapas á la Conferencia de Economistas de México y en 1895 de Sonora á la XI reunión del Congreso de Americanistas, tenida en la capital de la República.

En 1884 obsequió al Instituto Sonorense una variada colección de Obras científicas y literarias que aún existen en la Biblioteca de aquel establecimiento, y un año más tarde, en 1885, publicaba su obra titulada "El Estado de Sonora-Yaquis y Mayos," que ha sido juzgada favorablemente como libro de análisis y observación.

En enero de 1896 falleció en la capital de la Nación, cuando era Diputado suplente por el 11 Distrito electoral del Estado de Hidalgo.

Sus obras históricas sobre Yucatán son las siguientes:

I.—ESTUDIOS HISTORICOS.

II.—LAS RUINAS DE YUCATAN Y LOS VIAJEROS.—Estudio histórico.

El primero se publicó en "La Guirnalda," Mérida, 1860 y no fué concluído, habiéndose dado á luz solamente tres capítulos. En el primero expone el objeto que se había propuesto: el segundo trata de los primitivos habitantes de Yucatán, de su origen, examina si vinieron de Oriente ó de

Occidente, las emigraciones americanas, la analogía entre los yucatecos y los tezcucanos, sus desemejanzas, los manuscritos anteriores á la Conquista y su incineración por Fr. Diego de Landa; en el tercero estudia los caracteres distintivos de la raza maya, su ardor bélico, sus luchas desesperadas en la conquista por los españoles, su carácter falaz, su carácter religioso, su superstición, hace una ojeada sobre nuestros tiempos y estudia los orígenes de la guerra de castas.

Fué deplorable que Nicoli no hubiese podido dar cima á su trabajo, porque todo lo estudia con talento y discreción y sus conclusiones están sugetas á la lógica más rigurosa.

El segundo estudio se publicó en México el año de 1870, no sabemos si en impreso suelto ó en algún periódico. Nosotros lo conocimos en el "Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística" y lo hicimos reimprimir en "El Reproductor Campechano," números 526 á 530 de abril y mayo de 1899.

No justificaba tampoco su título y parece que el autor ha llenado solamente la primera parte de su trabajo referente á las ruinas de Yucatán, porque se ocupa de ellas exclusivamente, sin hacer referencia á los viajeros que las habían visitado.

Consta de una serie de eruditos artículos, que son un estudio ó análisis acerca de la historia de los monumentos antiguos de la Península y de la cultura y civilización de los aborígenes que la habitaban en la época del descubrimiento y conquista de estas regiones por los españoles.

Relata allí con alguna minuciosidad el auto de fé celebrado por Fr. Diego de Landa en el pueblo de Maní y juzga imperdonable este hecho, aun cuando el autor haya recogido después los pocos documentos que quedaban de la historia antigua de Yucatán, formando con ellos la Relación que nos dió á conocer el Abate Brasseur de Bourbourg.

Dice "que los indios herederos de aquellos que habían practicado desde una elevada plataforma los sacrificios humanos en presencia de un pueblo enmudecido, asistieron con pasmo á aquel espectáculo salvaje, que á no dudarlo dejaba

atrás su antigua teogonía, en que se sacrificaba al hombre, pero en donde se respetaba también la historia y los monumentos.”

El trabajo del señor Nicoli es digno de todo elogio y en él campean elegancia y belleza de estilo y una lógica inflexible al hacer sus importantes apreciaciones.

LVIII.

PALMA Y PALMA. (DON EULOGIO)

—o—



L 4 de marzo de 1851, nació en la entonces villa y hoy floreciente ciudad de Motul. Vivió allí mismo en unión de sus padres Don Mannel Antonio Palma y Medina y doña Ramona Palma y Escalante, hasta 1862, en que por las constantes agitaciones políticas en que se encontraba el Estado y que en parte determinaron el asesinato de su hermano primogénito don Mannel Palma y Palma, fué enviado á Mérida en unión de su señora madre y de sus hermanos pequeños.

Los quebrantos que habían sufrido los intereses de su familia, desde la sublevación de los indios, que fueron aumentando por los motivos ya expuestos, obligaron á su padre á hacerlos volver á su hogar, cuando ya don Eulogio entraba en la pubertad, dejando en suspenso los estudios superiores, apenas comenzados en la capital del Estado.

No era posible, por la atención que tuvo que dedicar á los intereses de su casa, que continuase su educación elemental en un colegio, ni lo había de estudios preparatorios en Motul en aquella época; pero por su decidida afición á ellos, se encargó de proporcionárselos su hermano don José C. Palma y Palma, que había alcanzado el título de Bachiller en el Seminario de San Ildefonso y que se vió precisado á cortar su carrera á causa de su débil constitución física. Esta endeble naturaleza sucumbió al fin, arrebatada por la terrible tisis pulmonar, y don Eulogio se vió de nuevo reducido á su sólo esfuerzo para adquirir la instrucción que tanto anhelaba.

En esta época administraba la parroquia de Motul el doctor don Domingo Escalante, que había sido catedrático del

Seminario, y que era tenido por uno de los mejores humanistas de entonces, muy versado, sobre todo, en los autores clásicos latinos. A él acudió don Eulogio Palma, de quien había sido padrino de pila, y por el parentesco que lo ligaba con su señora madre, y sus consultas oportunas y discretas acabaron de perfeccionar lo que la voluntad había venido haciendo anteriormente.

Por su consejo, empezó nuestro biografiado á publicar sus primeros artículos en "La Revista de Mérida," acogidos bondadosamente por don José Vidal Castillo, bajo cuya dirección se encontraba ese periódico.

Desde entonces fué colaborador asiduo de "La Revista de Mérida" y de "El Eco del Comercio." En 1885 fundó en colaboración con el Lic. Felipe Rosas "La Gaceta de la Costa" que sólo tuvo un año de existencia; pero en 1893, volvió á ver la luz pública y subsistió hasta 1897.

En 1891 colaboró también en "El Correo del Golfo," fundado en México por el mismo señor Lic. Castillo, usando en sus escritos el seudónimo de "Nemo."

Ha desempeñado importantes puestos públicos: varias veces ha sido Regidor del Ayuntamiento de Motul. En los dos primeros períodos de la Administración del señor General Palomino fué Diputado al Congreso local (1886-1887.) Bajo la del señor don Olegario Molina ha sido Jefe Político del partido de Temax, Diputado al Congreso del Estado y con licencia de éste, que llamó á su suplente, ejerce actualmente la Jefatura política de Motul. (1)

En la Colección Literaria Trimestral de "La Revista de Mérida" publicó sus leyendas "La Paloma Torcaz," "La Sultana de los bosques," "Elisa y las Violetas," "La Leyenda de Ucí" y "Marina." En "El Eco del Comercio" publicó sus "Veladas de Primavera" y "Escenas y cuadros yucatecos," la primera exponiendo la Historia de la formación geológica de la Península, inspirada por una visita á los cenotes que en ella abundan; la segunda, de costumbres locales, obedeciendo ya á los preceptos de la escuela realista.

(1) Este artículo ha sido adicionado.

Ha hecho edición especial de su novela "La Hija de Tutul Xiu," basada en tradiciones yucatecas y que él juzga poco correcta por pertenecer á la escuela romántica, cuando para nosotros es una de sus mayores bellezas. No entraremos en disertaciones sobre el predominio actual de la escuela realista, ajenas completamente al carácter de este libro; pero desde luego exponemos con toda franqueza que la reforma de su novela, la haría perder por completo la espontaneidad con que fué escrita cuando su estilo predominaba en la literatura yucateca.

En "La Gaceta de la Costa" publicó su leyenda "La Diosa Ixchebeliax," que está reputada como uno de sus trabajos más hermosos.

Le dan lugar en nuestra colección sus
ARTICULOS SOBRE ARQUEOLOGIA E HISTORIA.

Fueron publicados en la segunda época de "La Gaceta de la Costa." Constituyen un estudio de las ruinas que hasta hace poco tiempo existían en la misma ciudad de Motul y en la inmediata aldea de Ucí, (antes Ucuy) ruinas de que sólo teníamos noticia por la descripción del Adoratorio, hecha por el Ilmo. señor Carrillo y Ancona en "El Repertorio Pintoresco," Mérida, 1861.

El origen de estos artículos ha sido expresado así por el autor:

"Había yo visto mil veces las ruinas de la agreste y pintoresca aldea de Ucí y también algunas de las que existían aún, si habo otras, dentro del recinto mismo de esta ciudad de Motul. Las primeras eran de mayores dimensiones y de esto inferí que debieron pertenecer á una población más poderosa y de mayores elementos en las edades remotas. Esto era seguro, toda vez que estaba á la vista; pero no podía darse un paso más. Los datos ya debían ser históricos y en ninguno de los libros de este género publicados hasta entonces, había hallado nada escrito. En esta ignorancia estaba, lo confieso, cuando llegó á mis manos la obra del señor Molina (Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán.) Comencé á leerla con la avidez con que he leído siempre todo

lo que se refiere especialmente á las épocas antiquísimas de mi país natal, de que la Arqueología habla muy alto, y vé que el fundador de una ciudad de esta costa fué Zac-Mutul de la partida de Holon Chan, venida del Oriente; que ésta había adquirido tal importancia, que llegó á rivalizar hasta con Chichén-Itzá, el asiento de los Supremos Poderes del Estado: que rebelada un día con otras dos, Hó é Izamal, y apoyadas por la partida de los Xiues, venida posteriormente del Poniente, y establecida en la región del Sur, llevaron la guerra á su metrópoli: que vencida y destruída ésta, sus moradores, atravezando la sierra, se refugiaron en Champotón: que reorganizados, volvieron á pasar la sierra, atacaron y vencieron á los rebeldes apoderándose de la capital perdida: que de todas, la ciudad de Zac-Mutul, como la promovedora tal vez de la rebelión, fué tratada con una crueldad tan salvaje, que quedó totalmente deshabitada: que corriendo los años, las dos raciones se unieron haciendo su capital Mayapan: que pasados más años, sobrevino una gran conflagración que dividió el país en diez y nueve cacicazgos independientes y que la capital de Ceh Pech, cacicazgo fundado por Noh Cabal Pech, vino á ser la antigua y hasta entonces abandonada ciudad de Zac-Mutul.

Estos datos históricos excitan naturalmente la sospecha de que Noh Cabal Pech ó Tunal Pech (que también lo nombraron así) no repobló la antigua Mutul, sino que fundó otra muy cerca con el mismo nombre. Esto explica que la una hubiese sido tan grande y la otra comparativamente tan chica, y para justificarlo describo las ruinas de una y otra ciudad."

La descripción del señor Palma es lógica y sus argumentos históricos sujetos á una crítica severa. Su lenguaje es correcto y su narración interesante y sugestiva.

Esta colección de artículos está ya en prensa en un volumen editado en Motul, titulado "Los Mayas," que debe contener, además, los estudios lingüísticos del autor, haciendo comparaciones entre el idioma mexicano y el maya, para probar la diversidad de origen de los yucatecos y de los toltecas, de quienes aquellos se pretende hacer descender.

LIX.

NÚÑEZ ORTEGA. (DON ANGEL)



ORIGINARIO del Estado de Veracruz, según he podido apreciar de los aislados informes que se me comunicaron. Hizo sus estudios con aprovechamiento y desempeñó algunos puestos públicos de importancia.

Era Diputado al Congreso Nacional por su Estado nativo cuando fué nombrado Secretario de la Legación Mexicana en Berlín el 31 de enero de 1874. Todo el mundo sabe la causa por la que no fué recibido del Gobierno alemán nuestro Ministro el señor General Benavides, y mientras duraba este conflicto diplomático y el gobierno mexicano le daba una honrosa solución, el señor Núñez Ortega fué nombrado Encargado de Negocios "ad interim," presentando sus credenciales el 27 de septiembre del mismo año.

Desempeñando todavía este cargo tuvo necesidad de pasar á México y mientras duraba su imposibilidad de volver á su destino, se le nombró oficial traductor y Calígrafo del Ministerio de Relaciones, el 14 de julio de 1877.

Después fué Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Berlín y Bruselas, acabando sus días con una trágica muerte.

Sus principales obras publicadas son las siguientes: "Historia de las relaciones diplomáticas de México con los Estados del Sur," México, 1878. "Noticia histórica sobre las relaciones políticas y comerciales habidas entre México y el Japón durante el siglo XVII," México, 1879. "Soberanía de México sobre la Isla de Arenas." "Apuntes históricos sobre el cultivo de la seda en México," Bruselas, 1883.

"Varias cartas del Marqués de Croix," Bruselas, 1884. "Apuntes históricos sobre la Rodela Azteca," Bruselas, 1885. "Sitio de Veracruz," Bruselas, 1885. "Cartilla histórica de México," México, 1885. "Algunos papeles."

A la bondad de mi estimado amigo é inteligente historiador Lic. don Genaro García, debo el poseer numerosos manuscritos del señor Núñez Ortega, que comprenden apuntes interesantísimos sobre etnografía nacional y parte de una Monografía sobre el Mal del Pinto, que no he podido saber si se publicó alguna vez.

Le da lugar en esta colección su trabajo titulado:

BELICE.—ESTUDIO SOBRE EL ORIGEN DE ESTE NOMBRE.

Se editó en México, en la imprenta de Gonzalo A. Esteva, calle de Santa Isabel número 2, y forma un folleto en octavo de 23 páginas que ha llegado á ser sumamente raro.

Está dedicado á investigar el verdadero sentido etimológico del nombre Belice y á demostrar la usurpación que del territorio así llamado ha hecho Inglaterra.

Como ya hemos tenido ocasión de hablar muy extenso en el cuerpo de estos apuntes acerca del hecho detentatorio cometido por la poderosa nación inglesa, nos limitamos á recomendar la lectura del folleto de referencia, esperando que ella llevará á sus lectores al convencimiento de la verdad, proporcionándoles por su corrección y amenidad y por la erudición de su autor algunas horas de grato esparcimiento.

LX.

VILLASEÑOR Y VILLASEÑOR. (LIC. ALEJANDRO)



ESTE distinguido escritor nacional, hijo del señor Lic. don Gregorio Villaseñor y Ortega y de la respetable señora doña Dominga Villaseñor y Pérez, nació en la ciudad de México, capital de la República, el día 15 de julio de 1864.

Las primeras letras y algunos rudimentos de religión y enseñanza primaria, le fueron inculcados por su abuela paterna doña Josefa Ortega de Villaseñor hasta que en 1872 entró á la Escuela preparatoria de la juventud católica de México, que entonces estaba bajo la acertada dirección del conocido Abogado don Tomás Sierra y Rosso. Hizo allí aquellos estudios más esenciales durante tres años y en el de 1875 ingresó á la Escuela Nacional Preparatoria. Era poco aplicado, tanto por su edad, más propia todavía para los juegos infantiles, cuanto porque las cátedras, en aquella época de revoluciones, no fueron atendidas con todo esmero, y la mayor parte de los alumnos, desalentados, veían con tristeza la inutilidad de sus esfuerzos. Concurría, sin embargo, con la mayor constancia, hasta que en 1880, habiéndose resuelto por la carrera del foro, empezó simultáneamente los estudios de esta facultad en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la Católica de igual ramo. En ésta tuvo de profesor de latín al señor doctor don Próspero M. Alarcón, actual Arzobispo de México, que servía la cátedra gratuitamente.

Villaseñor cambió entonces de una manera notable. Cobró afición y aun cariño al estudio y poco tiempo después estaba en aptitud de sufrir los exámenes correspondientes para recibir el grado. No pudo, sin embargo, llegar tan pronto al logro de sus deseos, porque la muerte de su padre lo puso en la necesidad de atender otros asuntos de notable preferencia. Después de cumplir con estos deberes, solicitó sus exámenes, que fueron lucidos, y el 9 de junio de 1887 se le confirió la Licenciatura en Derecho, con la unánime aprobación del Síno.

El carácter de Villaseñor y sus principios políticos y religiosos, lo han alejado constantemente de los destinos públicos á pesar de que se le han ofrecido algunos, que vigorosamente rehusó.

Desde 1888 pertenecía á la sociedad de Abogados que se refundió en el antiguo Nacional Colegio de Abogados de México. Cuando se hizo esta refundición, Villaseñor siguió incorporado á esta respetable asociación como lo está hasta hoy. También pertenece á la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que le expidió diploma de honorario el 24 de Septiembre de 1896.

El periodismo mexicano cuenta en Villaseñor uno de sus más esforzados campeones. En 1886 fundó y dirigió un periódico literario titulado "La Lira", que no vivió más que cuatro meses. Todo lo publicado es exclusivamente obra suya. En 1895 fundó el diario católico "La Tribuna" que había sido recibido con general aceptación, pero dos meses después de ver la luz pública su primer número, tuvo necesidad de suspenderlo porque fué denunciado y Villaseñor aprehendido durante algún tiempo.

Colaboró en el "Bolétin de la juventud católica," en 1885, en "Gil Blas" de 1892 á 1897, en "El Popular," "El Chisme" y "El Universal," de 1896 á 1897, en "El Imparcial" durante el año de 1898 publicó sus notables efemérides históricas, y por último, ha enviado artículos originales para "El Bien Público," de Rio Grande City en Texas y para "La Estrella de Panamá" en Colombia.

Desde 1889 ingresó á la redacción del diario católico "El

"Tiempo," que fundó en México en 1883 el señor Lic. don Victoriano Agüeros y ha escrito en él más de cuatro mil artículos sobre diferentes materias, encargándose algunas veces de la dirección del periódico en las ausencias, prisiones y enfermedades de su fundador.

En las columnas de este diario ha publicado Villaseñor en forma de artículos, sus obras siguientes: "Los puertos mexicanos," 1891, con abundantes noticias históricas, geográficas y estadísticas; "Leyendas mineras," de 1889 á 1891, y "Cuestión de Guatemala," 1894 á 1895, refiriéndose especialmente á la invasión que sufrió nuestra República.

En ediciones especiales ha dado á luz las siguientes: "Asunto Poirier," en México, 1893; "Guillermo.—Memorias de un estudiante." De esta obra se hizo la primera edición en Rio Grande City, de Texas, el año de 1893, y dos más en México, 1897, alcanzando los tres tiros á la cantidad de ocho mil quinientos ejemplares; "El Arbol de Santa María de Tule en Oaxaca," México, 1892; "Indice alfabético de los Gobernantes de México desde 1521 á la fecha," México, 1899; "Los Condes de Santiago," Monografía histórica y genealógica, México, 1900.

De sus estudios históricos se ha publicado el tomo primero, que forma el séptimo de la "Biblioteca de Autores Mexicanos," que está editando en México con tanta aceptación el señor Lic. don Victoriano Agüeros. Comprende este tomo los trabajos de Villaseñor sobre la cuestión internacional de Antón Lizardo en 1860, sobre el Tratado Mac-Lane-Ocampo del mismo año y sobre algunos incidentes de la Invasión Norte-americana en 1847.

Sabemos que tiene en preparación el segundo tomo que comprenderá sus estudios sobre el Tratado Wike-Zamacona en 1861, sobre los sucesos del 14 de marzo de 1858 y sobre el Golpe de Estado en 1865. Después seguirá Villaseñor una serie de estudios sobre los Tratados internacionales que México ha celebrado y sobre los puntos discutidos de la historia patria mexicana, para los cuales ha reunido materiales abundantísimos. Todavía este notable escritor es muy joven, y se espera mucho de su ilustración y de su buena voluntad.

Le da lugar en estos apuntes su obra titulada:

LA CUESTION DE BELICE Y EL INFORME DEL SR. SECRETARIO DE RELACIONES.

Bajo la forma de artículos fué publicado en el periódico metropolitano "El Tiempo" y luego se hizo edición especial en México, 1894, un tomo en cuarto de 141 páginas.

Villaseñor ha combatido allí con fundadas razones el Informe emitido por nuestro Ministro de Estado don Ignacio Mariscal, destinado á sostener la conveniencia del Tratado de 8 de julio de 1893. Para poder hacerlo con más sólidos fundamentos, relata en algunos de sus párrafos el descubrimiento del litoral por los españoles, su conquista, los justos títulos con que poseyó España ese Territorio, la invasión inglesa, las expediciones que los Gobernadores de Yucatán llevaron á cabo durante las épocas en que la guerra se desataba entre Inglaterra y España, la subrogación de derechos en la República Mexicana después de su independencia, el reconocimiento de esos derechos por la Corte inglesa en los tratados de 1825 y en algunas comunicaciones diplomáticas que con el mismo motivo se han cambiado los gabinetes de las dos naciones, la negativa de Inglaterra durante los últimos años á someter la cuestión á un arbitraje, y, por último, las razones de conveniencia pública que había para no sancionar el Tratado Spencer-Mariscal.

Todo fué inútil; había el deliberado propósito de despojarnos de esta parte de nuestro territorio y el despojo se consumó más adelante.

Cuando Villaseñor escribía este notable estudio, era refutado por el periódico subvencionado "El Partido Liberal" pero á falta de razones que oponer á sus argumentos, se le censuraba "un sentimiento patriótico irreflexivo." Ellos fueron los que cumpliendo una consigna, la de apoyar incondicionalmente los actos del gobierno, no quisieron abrir los ojos á la verdad y á reconocer el derecho que asistía á México. Venezuela no presentó mejoras títulos en la cuestión de la Guayana y alcanzó un fallo honroso con la intervención del Gobierno Norte-americano. ¡Siquiera México hubiera

llenado las fórmulas, apareciendo que cedía á la decisión de un arbitraje internacional y no entregando de grado lo que tenía derecho para juzgar suyo!

Con respecto al mérito literario de este trabajo, nos basta citar una frase del señor Cuevas en el Prólogo al tomo de estudios históricos de Villaseñor. Dice allí que "á este literato, sin lisonja, debe tenerse como á uno de nuestros publicistas de más correcto estilo y más serio y trascendente fondo."

En efecto; su narración es clara y elegante, su estilo conciso y fluido, su lenguaje castizo y correcto y fuera de algún apasionamiento en su criterio, hijo de su escuela y de sus sentimientos personales, debe decirse que el historiador relata los hechos con toda verdad, cualidad poco común, por desgracia.

